

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 338.300,00 €. Ejercicio 2005: 37.500,00 €, Ejercicio 2006: 225.500,00 € y Ejercicio 2007: 75.300,00 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12 de diciembre de 2005.

b) Contratista: Cleaner Lamp, Sociedad Limitada.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 314.619,84 €. Ejercicio 2005: 9.500,00 €, Ejercicio 2006: 209.715,56 € y Ejercicio 2007: 95.404,28 €.

Madrid, 24 de enero de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional (Por Delegación del Consejo de Administración, Acuerdo de 4 de mayo de 1999), Yago Pico de Coaña de Valicourt.

6.288/06. **Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se hace público el acuerdo en el que se declara desierto el contrato de servicios «Mantenimiento del servicio de limpieza del cuarto alto de los Reales Alcázares de Sevilla y dependencias del Patrimonio Nacional (DLSEV-01/06-07)».**

1. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Ordinaria.

b) Abierto.

c) Concurso.

2. El concurso se declara desierto, por acuerdo del Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional de fecha 7 de diciembre de 2005, dado que no se ha recibido ninguna oferta para licitar a dicho concurso.

Madrid, 24 de enero de 2006.—El Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional (por delegación del Consejo de Administración, Acuerdo de 4 de mayo de 1999), José Antonio Bordallo Huidobro.

6.289/06. **Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se hacen públicos los acuerdos en los que se declaran desiertos los contratos de suministros que se mencionan.**

Se hacen públicos los acuerdos en los que se declaran desiertos los contratos de suministro de energía eléctrica a diversos inmuebles del Patrimonio Nacional», compuesto por los siguientes lotes:

Lote 1: Suministro de energía eléctrica al Palacio Real de Madrid.

Lote 2: Suministro de energía eléctrica al Palacio Real de El Pardo (Madrid).

Lote 3: «Suministro de energía eléctrica a las oficinas de la Delegación del Patrimonio Nacional en El Pardo (Madrid)».

Lote 4: Suministro de energía eléctrica a la Basílica del Monasterio de El Escorial (Madrid).

Lote 5: Suministro de energía eléctrica al Palacio Real de Aranjuez (Madrid).

Lote 6: Suministro de energía eléctrica al Jardín de la Isla en Aranjuez (Madrid).

Lote 7: Suministro de energía eléctrica al Jardín del Príncipe en Aranjuez (Madrid).

Lote 8: Suministro de energía eléctrica al Palacio Real de la Granja de San Ildefonso (Segovia).

Lote 9: Suministro de energía eléctrica al Palacio Real de Riofrío, en Navas de Riofrío (Segovia).

Lote 10: Suministro de energía eléctrica a las oficinas de la Delegación del Patrimonio Nacional en Baleares, en el Palacio de la Almudaina (Palma de Mallorca).

Lote 11: Suministro de energía eléctrica al Acuartelamiento y Masía del Palacio de Marivent (Palma de Mallorca).

Lote 12: Suministro de energía eléctrica al Real Patronato de la Encarnación (Museo) (Madrid).

Lote 13: Suministro de energía eléctrica al Real Patronato de la Encarnación (Convento) (Madrid).

Lote 14: Suministro de energía eléctrica al Real Patronato de las Descalzas Reales (Templo) (Madrid).

Lote 15: Suministro de energía eléctrica al Real Patronato de las Descalzas Reales (Convento) (Madrid).

Lote 16: Suministro de energía eléctrica al Real Patronato de las Huelgas (Burgos).

Lote 17: Suministro de energía eléctrica al Real Patronato de Santa Clara de Tordesillas (Valladolid).

1. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Ordinaria.

b) Abierto.

c) Concurso.

2. Los lotes 1, 2 y 8 se declaran desiertos, por acuerdos del Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional de fecha 26 de diciembre de 2005, dado que de las dos ofertas recibidas, una de ellas no acepta los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la otra oferta supera el precio de tarifa publicado en el BOE.

Los lotes 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 16 y 17 se declaran desiertos, por acuerdos del Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional de fecha 22 de diciembre de 2005, dado que las ofertas presentadas superan el precio de tarifa publicado en el BOE.

Los lotes 12, 13, 14 y 15 se declaran desiertos, por acuerdos del Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional de fecha 22 de diciembre de 2005, dado que no se ha recibido ninguna oferta para licitar a dichos concursos.

Madrid, 25 de enero de 2006.—El Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional (por delegación del Consejo de Administración, Acuerdo de 20 de septiembre de 2005), José Antonio Bordallo Huidobro.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

6.303/06. **Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Pre-supuestarios, de 26 de diciembre de 2005, por la que se ordena la publicación de la Orden de Declaración de desierto del concurso público para la contratación de un servicio de noticias de carácter nacional, autonómico, internacional, de salud y estatal que refleje la actualidad en sus diversas facetas.**

Este Ministerio de Sanidad y Consumo, ha acordado la declaración de desierto del concurso público, procedimiento abierto para la contratación de un servicio de noticias de carácter nacional, autonómico, internacional, de salud y estatal que refleje la actualidad en sus diversas facetas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 23 de noviembre de 2005.

Madrid, 26 de diciembre de 2005.—La Directora general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Pre-supuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

6.304/06. **Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Pre-supuestario por la que se comunica la declaración de desierto de la licitación de la colaboración en la realización de diferentes funciones que el Centro Coordinador de Comités Éticos de Investigaciones Clínicas debe desarrollar.**

Este Ministerio, en relación con el concurso público para la contratación del servicio de colaboración en la realización de diferentes funciones que el Centro Coordinador de Comités Éticos de Investigaciones Clínicas, debe desarrollar, convocado por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Pre-supuestarios, de fecha 30 de noviembre de 2005 (Boletín Oficial del Estado de 3 de diciembre

de 2005), acuerda la publicación de la declaración de desierto del concurso citado en aplicación de los artículos 74.3 y 88.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 27 de enero de 2006.—La Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Pre-supuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

6.305/06. **Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Pre-supuestario por la que se ordena la publicación de la adjudicación del concurso público correspondiente al diseño, producción y realización de la prueba objetiva ECOE, correspondiente al año 2005.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ministerio de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Pre-supuestarios (Subdirección General de Administración Financiera).

c) Número de expediente: 820/05 (226.07).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Diseño, producción y realización de la prueba objetiva a que hace referencia el artículo 3 del Real Decreto 1753/1998, de 31 de julio, prueba correspondiente al año 2005 para el acceso excepcional al título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de 10 de diciembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 430.000.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de enero de 2006.

b) Contratista: Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 430.000 euros.

Madrid, 26 de enero de 2006.—La Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Pre-supuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

6.384/06. **Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia concurso público para el suministro de placas radiográficas para diversos Centros de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Organización Central.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Régimen Económico y Contratación.

c) Número de expediente: G/116/20/1/1675/OSC/10000/122005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de placas radiográficas para diversos Centros de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.